



Trabajo final para obtener el Grado de Magister Profesional en Educación,
mención Gestión de Calidad

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO COLEGIO MARCELA PAZ, DE LA COMUNA DE VICTORIA, NOVENA REGIÓN.

Nombre del Candidato/a a Magister : Katherine Sanhueza M.
Nombre tutor Guía : Roció Rifo San Martín
Nombre tutor Metodológico : Delfina Cabrera



Índice

1. Portada	1
2. Índice	2
3. Resumen	3
4. Introducción.	4
5. Marco teórico.	6
6. Marco contextual.	11
7. Diagnóstico institucional.	34
8. Análisis de resultados.	39
9. Plan de mejoramiento.	43
10. Bibliografía.	52



Resumen

La elaboración del presente trabajo, exigió en primer lugar desarrollar en forma práctica la autoevaluación de las fortalezas y debilidades del establecimiento educacional Colegio Marcela Paz de la Ciudad de Victoria, novena región, llevando a realizar una medición que nos dé una máxima precisión de la gestión integral de la organización y, por otra parte; diseñar un Plan de Mejoramiento Educativo el cual debe contener objetivos y metas estratégicas para cada dimensión del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar respondiendo a los resultados dados en el proceso. El plan de mejoramiento debe estar elaborado para un año de gestión.



Introducción

En PME aborda las oportunidades de mejoramiento detectadas en la etapa de autoevaluación y que son todas aquellas acciones emprendidas por la organización escolar, con el fin de mejorar la eficacia, eficiencia y flexibilidad de sus procesos

La elaboración del diagnóstico institucional y plan de mejoramiento del Colegio Marcela Paz de la ciudad de Victoria, Novena Región fue realizado utilizando la metodología de conformación de equipos tipo focus group en las cuales participaron la totalidad de los funcionarios del establecimiento dividido por estamentos de docentes y asistentes de la educación.

El trabajo fue realizado en dicho establecimiento ya que me desempeño como psicóloga de convivencia escolar y coordinadora del programa de integración escolar, lo cual me permite ser parte del equipo de gestión.

Objetivos:

Obtener con los miembros del cuerpo docente y no docentes del colegio a través de análisis FODA, fortalezas y debilidades principalmente para la mejora continua es decir medir o percibir que hemos hecho bien o mal y que se puede mejorar.

Definir acciones de mejora PME aterrizadas a la realidad local que nos permitan del análisis anterior definir el mejor curso de acción en las políticas de mejoramiento continuo y así mejorar la calidad de la educación en nuestra institución.

Para abordar el área de liderazgo se conformó el equipo con el Director del establecimiento, educadoras de párvulos, educadoras de diferencial, docentes de primer y segundo ciclo. En gestión curricular el equipo quedó conformado por la Jefa de UTP y docentes por asignatura. El área de convivencia escolar fue liderada por la Inspectora general, tres docentes (uno por nivel, las psicólogas del establecimiento, asistentes de aula y auxiliares). El área de recursos es conformado por el encargado de adquisiciones del establecimiento, el encargado de inventario y asistentes de la educación.

Este trabajo permitió recopilar la información necesaria para fundamentar las prácticas de la gestión y los resultados del establecimiento en cada una de las áreas.

El análisis de datos se realizó en dos sesiones, recogiendo ahí los resultados de cada grupo de trabajo, permitiendo así determinar las áreas críticas que se debía abordar en el plan de mejoramiento. Esta información ayudaría a determinar y priorizar hacia dónde es que se quería ir.

El análisis nos permitió como equipo de gestión recopilar la información necesaria para fundamentar la valoración de las prácticas de gestión y resultados del colegio en cada una de las áreas establecidas; la redacción de las evidencias y el ordenamiento de la información en base a los medios de verificación encontrados en las áreas de liderazgo, gestión curricular, convivencia y Recursos.



Marco teórico

Para lograr desarrollar el Plan de mejoramiento en el Colegio Marcela Paz se realiza el presente diagnostico en base al proceso de cambio de las condiciones internas del establecimiento.

El diagnostico permite visualizar las falencias que ocurren dentro del establecimiento, y que requiere un grado de compromiso y responsabilidad de todos los estamentos del establecimiento. así como lo describe el autor “La parte fundamental de toda investigación es el problema, consta de dos partes: título del problema y planteamiento del problema (que supone descripción; elementos y formulación)”. (profesor. Pedro Rosales Villarroel Doctor en educación).

Para la realización del plan de mejoramiento lo primordial es manejar conceptos teóricos durante el diagnostico tales como:

Equidad: La equidad en la educación tiene dos dimensiones. La primera es la imparcialidad, básicamente significa asegurar que las circunstancias sociales y personales, como el sexo, la condición socioeconómica o el origen étnico, no sea un obstáculo para realizar el potencial educativo. La segunda es la inclusión, es decir, garantizar un estándar mínimo básico de educación para todos; por ejemplo, que cada persona sepa leer, escribir y hacer operaciones simples de aritmética.

Las dos dimensiones están estrechamente entrelazadas: atacar el fracaso escolar ayuda a superar los efectos de las privaciones sociales que a menudo provocan dicho fracaso.

Calidad: La permanente disposición de cada uno de los funcionarios que componen el establecimiento educacional, de optimizar sus procesos con el fin de que sus estudiantes progresen educativamente al máximo de sus posibilidades y en las mejores condiciones.

Se entiende también como el cumplimiento de la misión institucional, objetivos y metas que se deben considerar aspectos cualitativos y cuantitativos relacionados con el respectivo proyecto educativo e impacto en la sociedad, entre otros.

Si se evalúa la calidad como un proceso de transformación se deben incluir la capacidad de transformar a los estudiantes y su medición por ejemplo debe estar ligada a la evaluación del conocimientos, habilidades y competencias adquiridas.

Participación: La ley general de educación define la participación como un espacio en el que “los miembros de la comunidad educativa tienen derechos a ser informados y participar en el proceso educativo en conformidad a la normativa vigente”. (LGE, 2009, p.4).

Se debe asegurar la integración activa de cada uno de los miembros de la comunidad educativa en los procesos que desarrolla el establecimiento, considerando los distintos niveles de participación, opinión, decisión, ejecución y evaluación.

Responsabilidad: La responsabilidad es un elemento importante en la vida de las personas y también dentro de la educación, donde se debe asumir profesionalmente en forma individual y colectiva, los efectos de su propia actuación, tanto en los procesos como en los niveles de logro.

Aspecto curricular: se da enfoque a la metodología y didáctica a trabajar, el tratamiento de objetivos y contenidos de la enseñanza – aprendizaje y procesos evaluativos.

El asesoramiento de entidades para el apoyo y mejoramientos de los aprendizajes.

Aspecto administrativo: ejecución de tareas relativas al financiamiento del establecimiento, su mantención, obtención de recursos y proyectos educativos.

Aspecto de recursos humanos: Derechamente las relaciones interpersonales, la regulación de la convivencia escolar, la selección y promoción de los cursos y los niveles, el perfeccionamiento, ambiente motivacional y organizativo del establecimiento educacional.

Aspectos sociales: funcionamiento de presentaciones de carácter pedagógico, programa de salud escolar, becas, ayudas solidarias a los estudiantes y sus familias, el apoyo de instituciones externas, entre otras.

También es importante conocer los conceptos fundamentales tales como Áreas, dimensión, elementos de gestión, evidencias, las cuales están en la base del modelo de gestión.

Áreas: son los ámbitos temáticos claves de la gestión de un establecimiento educacional. El modelo de calidad propone cinco áreas de las cuales solo cuatro son de proceso: Gestión curricular, es el área central del modelo ya que aquí se encuentran los principales procesos del establecimiento educacional; el área de Liderazgo, que impulsa, conduce los procesos y da coherencia a la actuación de actores de la comunidad educativa; el área de convivencia escolar y Apoyo a los estudiantes, y el área de Recursos, que se orienta a la generación de condiciones que permitan la implementación de la propuesta curricular de los establecimientos y un área de Resultados, que acusa el impacto de las áreas ya mencionadas.

Cada área se encuentra desagregada a través de un total de 15 dimensiones que expresan el contenido técnico del área.

Área de Liderazgo: comprende los procedimientos desarrollados por el equipo directivo para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales; así como también conducir a los actores de la comunidad educativa al logro de los objetivos y metas institucionales. Esta área se compone de cuatro dimensiones: Visión estratégica y planificación, conducción, Alianzas estratégicas, Información y análisis.

Gestión Curricular: involucra a todas las practicas realizadas en el establecimiento educacional para asegurar desde la sustentabilidad del diseño e implementación de una propuesta curricular hasta la evaluación del mismo en coherencia con el proyecto educativo institucional. Las cuatro dimensiones de esta área son: organización curricular, preparación de la enseñanza, acción docente en el aula y evaluación de la implementación curricular.

Área de convivencia escolar y apoyo a los estudiantes: en esta área convergen las acciones que se realizan en el establecimiento educacional para considerar las diferencias individuales de los actores de la comunidad educativa y promover la convivencia de los mismos favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje. Las dos dimensiones que componen esta área son: Convivencia escolar y formación personal y apoyo a los aprendizajes de los estudiantes.

Área de Recursos: el área de recursos envuelve la totalidad de las practicas realizadas en el establecimiento educacional para asegurar tanto el desarrollo de docentes y asistentes de educación como la organización y optimización de los recursos en función del logro de los objetivos y metas instituciones. Esta área se compone de las dos siguientes dimensiones: recursos Humanos y Recursos financieros.

Área de resultados: abarca los datos, cifras, porcentajes y resultados de mediciones que el establecimiento registra, sistematiza y analiza para evaluar la calidad de sus logros institucionales. Esta área se componer de tres dimensiones: logros de aprendizaje, logros institucionales y satisfacción de la comunidad educativa.

Una vez claros los aspectos mencionados con anterioridad es importante tener presente el proceso de recopilación de información que se realizó en el establecimiento, en el cual se trabajó a través de un Focus Group o Grupo focal el cual es un “método de investigación cualitativa que reúne participantes, en la cual se exponen opiniones sobre productos o servicios”. Teniendo como propósito obtener un diagnostico que permita, determinar el nivel de la calidad de las prácticas de gestión del colegio, además permite identificar ámbitos que pueden ser priorizados como oportunidades para el mejoramiento de la gestión.

Es importante que los participantes, en este caso el estamento de docentes y asistentes de la educación conozcan en profundidad el documento que orientara el trabajo a desarrollar. Para ello se recomienda: leer comprensivamente el documento, dominar los conceptos fundamentales, apropiarse de la metodología de trabajo que se indica, describir las evidencias, y comprender los niveles de evaluación de prácticas y resultados.



Marco contextual

CONTEXTO Y RESEÑA HISTÓRICA DEL ESTABLECIMIENTO.

En el año 1944, funcionaba en calle Gorostiaga esquina 21 de mayo, siendo su directora la Srta. Melisa de la Barra. Acogida a jubilación, entrega la dirección de la escuela a la Srta. Prosperina Briones, persona bastante dinámica y activa, que consiguió arrendar un local más amplio y cómodo en Gorostiaga esquina Avenida Prat, con hermosos jardines y amplios huertos, en donde las actividades escolares pusieron desarrollarse en mejor forma.

Por nombramiento de la Sra. Troncoso a la Escuela N°2, es reemplazada por la Sra. Honoria Castillo quien, en 1946, se acoge a jubilación y es nombrada la Sra. Laura robles de Rivera, maestra muy laboriosa. Durante su dirección, el establecimiento es ascendido a primera clase.

En el año 1953, se acoge a una merecida jubilación, nombrándose en su reemplazo a la Sra. Hilda Valdés Romero, cuya Carrera docente la inicio prácticamente en esta escuela, conociendo en forma mínima los problemas relacionados con ella. Una de sus principales preocupaciones, fue luchar durante varios años, por lograr una nueva construcción para la escuela.

En el año 1960, siendo ministro de Educación Don. Oscar Herrera, llega a Victoria a colocar la primera piedra de esta Escuela en un sitio donado por Don Alfredo Tamm, siendo sus palabras textuales: “La primera escuela que será construida en el país en base al Plan Herrera, será ña escuela N°4 de Victoria.” Por desgracia, esta iniciativa no prospero, debido a que los terrenos asignados, estaban en poder de un particular, continúo funcionado en su mismo local.

Se empezó finalmente la construcción de la nueva escuela, por la Sociedad Constructora de Establecimiento Educativos, en Calle Arica esquina Saavedra, mediante el interés de la Dirección, Profesorado, Centro de Padres y Apoderados, Parlamentarios de la época, especialmente Don Miguel Huerta Muñoz y autoridades comunales.

El 10 de diciembre del año 1962, se inauguró la nueva escuela, con asistencia de varios ministros y autoridades a nivel provincial y comunal, padres y apoderados, quienes donaron a la escuela, el estandarte que hasta no hace mucho tiempo, constituía la insignia del establecimiento.

La escuela, a pesar de contar con 14 salas de clases, se hizo estrecha para acoger la gran cantidad de alumnos, y hubo necesidad de adaptar el funcionamiento alterno de los cursos, o sea, doble jornada.

Otra batalla emprendida por la dirección fue lograr la creación de los 7° y 8° años que finalmente se logró mediante una insistente campaña entre Dirección y Autoridades. Más tarde surgió infinidad de alumno de ambos sexos que egresaban de 8° años que quedaron a la deriva por no existir en la ciudad establecimientos de continuación de tipo técnico, atendiendo a darle en parte solución al problema, se creó internamente un curso de moda y sastrería que les ofreció la oportunidad de enfrentar un futuro más promisorio.

En esos años hubo una epidemia de difteria que ocasiono el fallecimiento de 5 alumnos de la escuela. La Directora, impactada por el dolor de perder 5 alumnos ofreció al director del hospital la casa habitación que le correspondía a la escuela, para destinarla a la creación de un centro materno infantil. Este centro constaba con atención de médico, enfermera, matrona, dentista para la atención madre niño, más la entrega de la cuota de leche maternal mensual, evitando recorrer el largo camino al hospital.

Más tarde se creó la biblioteca de la escuela, su base fue asignación de fondos por parte del alcalde.

Se aumentó la plaza de profesores, llegando a un número cercano a los 40 profesores, en 1973, se creó el cargo de subdirector.

Desde 1968 la directora Valdés desempeño subrogancia en la Dirección Departamental de Educación hasta 1973 en que se nombra interina hasta 1978, fecha en que se acogió a jubilación por traspaso al Sistema Municipal. Durante esos años subrogó la dirección de la Escuela N° 4 la Señorita Marina Rivera Rosales (Q.E.P.D).

El año 1976 asume la Dirección del Establecimiento el docente Guillermo Morales Pacheco hasta el año 1986, en que se acoge a un merecido retiro.

Desde el año 1987 al año 2007 y por 21 años fue su director el Sr. Oscar Miquel Fellmer, durante este período la escuela inaugurada el año 1961 en diciembre, sufre modificaciones en su estructura para ingresar a la jornada escolar completa diurna, reparando y construyendo un tercer piso para los cursos superiores.

En sus mejores tiempos y siendo la única escuela básica en el barrio ultra estación llegó a tener 1300 alumnos en doble jornada, hizo noticia a nivel internacional por uno de sus tantos Proyectos de Mejoramiento Educativo, el titulado “Las calles de mi ciudad tejen su historia”, experiencia exitosa y reconocida por el Instituto de Informática Educativa UFRO, subida a la página de Enlaces, red nacional, el mismo proyecto fue presentado en Santiago en un encuentro de la OREALC, organismo dependiente de la UNESCO, para ser promovido como experiencia educativa exitosa para toda América Latina.

En el mes de marzo del año 2008, asume la dirección de nuestra escuela el Sr. Juan Córdova Morales, nuestro actual y dinámico director, quien llega a ocupar el cargo mediante concurso público.

Desde esa fecha se inicia un camino de transformaciones mediante la implementación de su propuesta de trabajo desafiante y contextualizado a las nuevas exigencias que comienzan a surgir en el sistema escolar, la cual ha traído un nuevo empuje y dinamismo al quehacer institucional, marcada por su claro liderazgo pedagógico en toda su gestión.

Durante el año 2008, se da inicio al diagnóstico institucional de la Ley SEP, que permite definir las acciones que se implementan en el Plan de Mejora, firmándose un Convenio de Igualdad y Oportunidades de Excelencia Educativa. Con esta estrategia y los recursos disponibles para su ejecución, se ha podido implementar un moderno laboratorio de ciencias, un centro de recursos de aprendizajes, CRA que responda a los estándares exigidos, renovación de la sala de computación y una gran inversión en recursos pedagógicos y humanos.

Como desafío, se implementa la jornada escolar extendida, para el nivel parvulario con diversos talleres que complementan las Bases Curriculares del nivel y se brinda atención preferencial a nuestros estudiantes prioritarios.

Desde el año 2008 en adelante, el principal eje de la gestión institucional, está claramente marcado por un liderazgo pedagógico, con un cuerpo docente muy comprometido con la gestión curricular, visualizado en el mejoramiento sostenido de los resultados obtenidos en el SIMCE de los 4° años, que después de 10 años, ha quebrado la barrera de los 230 puntos, instalándose por sobre la media a nivel comunal y superando el 2009, el promedio nacional.

El año 2011, se da inicio a la construcción en su primera etapa del gimnasio, permitiendo desarrollar mayores actividades en el ámbito deportivo recreativo, convirtiéndose en un espacio educativo estratégico.

También, como hechos significativos y relevantes que dan cuenta de los procesos que se llevan a cabo en nuestra institución, se destacan las galas folclóricas que se iniciaron el año 2009, nuestras expo educa en el principal paseo de nuestra ciudad y el cambio de imagen institucional a contar del año 2010, donde toda la comunidad educativa participa y en nuestro afán de mejorar nuestros resultados, se incorporó la estrategias como el PAC, Plan de Apoyo Compartido , desde NT1 a 4° año básico y la ampliación y fortalecimiento del programa de integración escolar para estudiantes con necesidades educativas transitorias.

ANTECEDENTES DEL ENTORNO:

El colegio Marcela Paz se encuentra inserta en el sector urbano de la Comuna de Victoria Novena Región, a 10 cuadras del centro de la ciudad.

Cerca del establecimiento se encuentra la segunda compañía de bomberos, un supermercado El Villagrán, una ferretería La Allipen.

El colegio cuenta con importantes redes de apoyo como lo son la Universidad Arturo Prat sede Victoria, OPD, CESFAM, Carabineros de Chile, PDI, Tribunales de Familia, Habilidades para la Vida I y II, Centro general de padres y apoderados.

Los y las estudiantes provienen de diferentes sectores de la ciudad, así como también del sector rural de Comunidad Quino, Comunidad Pailahueque, Comunidad Sánchez, entre otras.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Las principales características que definen la identidad y los énfasis de nuestro Proyecto Educativo Institucional, se presentan a continuación. Estos se enmarcan en el desarrollo integral de nuestros estudiantes, la búsqueda de la excelencia académica, la formación artística y deportiva.

Nuestra concepción y orientación filosófica-valórica es de carácter laico, vivenciando el respeto por la libertad de culto, por los principios de la interculturalidad, la diversidad y todos aquellos consagrados en la Ley General de Educación.

Para el cumplimiento de estos principios trabajamos los programas de estudios de las bases curricular, formación en la convivencia escolar y la contención socioemocional, habilidades para la vida, promoción de la vida sana, prevención de drogas y alcohol, el cuidado del medio ambiente, educación extra programática, jornada escolar completa, con sus momentos de socialización y la integración escolar.

A todo lo anterior, se incorporan las oportunidades educativas que ofrecemos, destacando el desarrollo del idioma inglés básico desde NT1 A 8° años, el desarrollo de las ciencias, disponiendo para ello de un moderno laboratorio; uso e incorporación de las Tics., desde el nivel parvulario, contando con moderna tecnología en cada una de las aulas.

En los espacios educativos nuestro CRA (Centro de Recursos de Aprendizaje), se define como un componente fundamental, para la formación integral de nuestros estudiantes que apoya y ofrece a la comunidad educativa un espacio acogedor y atractivo para promover el gusto por la lectura.

A nivel parvulario se destaca nuestra jornada escolar extendida, con una diversidad de talleres, que han significado un crecimiento y desarrollo de las habilidades-competencias y destrezas de los párvulos.

Especial relevancia tienen nuestras actividades extra programáticas ofrecidas a nuestros estudiantes, que nos identifican en el concierto de las competencias y eventos que participamos como talleres polideportivos, artísticos, culturales, recreativos, de conocimientos, medio ambiental, y en el área de la convivencia escolar.

En el campo de la participación, los mecanismos están institucionalizados y se evidencian en el contacto permanente con los padres y apoderados, disponiendo de reuniones mensuales, horas de atención, asambleas generales, las cuales nos permiten rendir cuenta pública de los procesos de la gestión escolar. También se dispone de talleres y/o escuelas de formación a los padres y apoderados, para que apoyen el proceso de aprendizaje de sus hijos en el hogar.

FUNDAMENTOS – IDEARIO

Nuestro país, está abierto y es parte de la nueva aldea planetaria o Globalización, y no está al margen del vertiginoso avance de las comunicaciones, la informática, el desarrollo tecnológico y por sobre todo el crecimiento explosivo del conocimiento, donde nuestros alumnos egresados, estarán expuestos a más información que la que sus abuelos tuvieron disponibles durante toda su vida, deberán asimilar más invenciones y nueva información que la aparecida en los 150 años anteriores y sobre todo las comunicaciones, mediante las redes sociales.

Como podemos darnos cuenta, la educación, a través de su reforma educacional, en marcha o cambios permanentes, hoy en contexto de pandemia y de priorización curricular, tiene que enfrentar con éxito estos desafíos que nos impone una sociedad cambiante, globalizada, que ha entrado a la nueva era como es la Sociedad del Conocimiento.

En esta línea debemos entender la educación como un proceso de cambio continuo, de revisión y actualización permanente, porque cambia la sociedad, la economía y por consiguiente su desarrollo requiere mayores exigencias de las personas.

La educación que proporcionemos debe formar personas, niños, niñas que desarrollen sus competencias y capacidades que le permitan adquirir estándares o logros de aprendizajes significativos y de calidad para insertarse sin dificultades en la continuidad de estudios.

Por eso, como profesores y gestores debemos enfrentar los nuevos desafíos que son fuente de preocupación y tensión de toda nuestra comunidad escolar.

Los requerimientos de esta época de cambios globales hacen de nuestra tarea formadora, como dimensión social, vuelva a un sitio de preferencia en la producción de conocimientos y valores culturales. Todos nosotros en especial nuestros alumnos(as) están hoy sometidos a un bombardeo constante de información y, al mismo tiempo, no tenemos capacidad crítica ni selectiva.

Por eso, toda la sociedad enfrenta un desafío similar; debe elevar su capacidad de generar conocimiento, de adquirirlo y de adaptarlo, de transmitirlo y distribuirlo a la población en su conjunto, de participar en su evolución y comunicarlo en todas las direcciones.

A partir de esto, la sociedad establece nuevas demandas al sistema educativo del cual somos parte administrativa y territorial, demandas como: mayores capacidades de abstracción y elaboración de conocimiento; mayores capacidades de pensar sistémicamente; mayores capacidades de comunicarse y trabajar colaborativamente; mayores capacidades de resolución de problemas: mayores capacidades de manejo de la incertidumbre y adaptación al cambio; mayor formación personal y mayor equidad en la formación.

En este contexto, la gestión institucional de nuestro colegio, para aproximarse a los desafíos que se le presentan, requiere de los docentes, gestores institucionales, claridad institucional respecto de la oferta educativa y las metas a alcanzar, lo que posibilita una mayor orientación de los procesos a desarrollar. La existencia de una dinámica del diálogo y participación entre los diferentes actores y, con ello, la existencia de un cuerpo organizado que analiza, reflexiona y propone acciones, para aproximarse a los desafíos.

A partir de la máxima prioridad que se da a la Educación, para superar la brecha del conocimiento se propone un nuevo enfoque de política cuyos ejes fundamentales son:

- Transformar la formación en la sala de clase, poniendo énfasis en estándares más altos.
- Impulsar una profesionalización más exigente.
- Mejorar la gestión escolar. El ministerio impulsa una línea de acción como es el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación.

-La implementación de la evaluación docente, de acuerdo al Marco para la Buena Enseñanza y Marco para la Buena Dirección.

Las prioridades nombradas exigen de nuestro colegio:

-Elevar el nivel de conocimiento y habilidades de base en lenguaje y matemática y ciencias.

-Elevar capacidades instrumentales como idioma inglés y alfabetización digital.

-El marco valórico definido por nuestra escuela, como referente de su acción educativa.

VALORES INSTITUCIONALES

Los que orientan nuestro Norte:

- Respeto
- Responsabilidad.
- Tolerancia
- Solidaridad.

Valores Intelectuales:

- Perseverancia.
- Honestidad
- Confianza
- Disciplina.

Valores afectivos:

- Empatía
- Compañerismo
- Autoestima
- Amor.

VISIÓN Y MISIÓN.

VISIÓN:

“Ser una institución escolar, reconocida por su propuesta educativa integradora que asegura la formación de competencias académicas, afectivas, sociales y el desarrollo de una formación ciudadana, ambiental y valórica”.

MISIÓN:

Somos una institución que ofrece un servicio educativo inclusivo, acorde a los talentos de nuestros estudiantes, las expectativas de la familia y comunidad, cuyo propósito es formar personas en un ambiente de diversidad, con competencias y valores para ejercer su ciudadanía, basándonos en las prácticas, procesos, tecnología, cuidado del medio ambiente y en nuestro personal altamente comprometido.

SELLOS INSTITUCIONALES

Formación integral de los estudiantes. Para nuestro colegio el foco de atención se centrará en brindar diversas oportunidades para el desarrollo de los talentos artísticos, deportivos, culturales, científicos, cognoscitivos, ejecutando acciones institucionales con la participación e inclusión de toda la comunidad educativa realizando un uso eficiente de los recursos y con apertura a la comunidad local.

La convivencia escolar. Se considera como un área transversal fundamental, donde potenciarán sus dimensiones de participación, formación convivencia, que permitan que cada uno de sus integrantes adquiera un sentido de pertenencia y de compromiso con todo el quehacer institucional.

Apoyo a la diversidad. Nuestra comunidad aspira que en sus aulas esta representada toda la sociedad, con su riqueza intercultural, condiciones sociales, religiosas, económicas y culturales, para hacer del colegio una institución que responde a la inclusividad.

La participación y compromiso. Todos los integrantes de la comunidad educativa desarrollan y apoyan las actividades institucionales, culturales, recreativas, artísticas, deportivas y cuidado de la naturaleza, que permitan un sentido de pertenencia e identificación con la comunidad educativa.

PRINCIPIOS Y FINES

El sistema educativo chileno se construye sobre la base de los derechos garantizados en la Constitución, así como en los tratados internacionales ratificados por Chile que se encuentren vigentes y, en especial, del derecho a la educación y la libertad de enseñanza. En este marco jurídico, nuestro colegio se inspira en una educación laica, gratuita, entregando un servicio educativo en las modalidades de Educación Parvularia y Básica regular, cuyo énfasis busca el desarrollo integral de nuestros estudiantes. Además, compartimos y consideramos, que estas modalidades estarán al alcance de toda la población en edad escolar, donde aseguraremos que todos nuestros estudiantes, independientes de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos, metas y estándares de aprendizajes de acuerdo a sus niveles de escolaridad. Para ello, aseguraremos que todos ellos, tengan las oportunidades de desarrollar sus habilidades sociales y recibir una educación de calidad, en especial nuestros estudiantes más vulnerables, prioritarios y los con NEE, que requieren una atención preferencial. Estos principios los llevaremos adelante, asumiendo nuestra autonomía en los procesos y proyectos que emprenderemos, en conquistar nuestra visión y misión institucional, consagradas en nuestro Proyecto Educativo Institucional.

En esta búsqueda permanente, tendremos presente la diversidad de nuestra comunidad escolar, incorporando a los estudiantes con NEE permanentes y transitorias, actuando responsablemente en su formación y rindiendo cuenta de los procesos que se lleven a cabo. Frente a esto último, es relevante la participación de toda la comunidad educativa, estar informada y ser un participante activo de los procesos educativos de nuestro colegio. De esta manera, tendremos una gestión escolar inclusiva, transparente y flexible a los cambios vertiginosos que hoy están presentes en nuestra sociedad.

Sociedad globalizada o aldea planetaria, basada en el conocimiento donde su principal capital son las personas, las cuales comparten un mundo relativo, dominado por el permanente cambio, el desarrollo de las comunicaciones, el desarrollo científico-tecnológico y la informática.

En este nuevo esquema o paradigma, debemos enseñar a nuestros estudiantes a convivir y respetar nuestro medio ambiente a su biodiversidad, como herencia a las futuras generaciones y de igual manera nuestro respeto a la herencia cultural y la interculturalidad existente en nuestra sociedad.

Mediante esta declaración de principios estamos dando respuesta, a lo estipulado en la Ley General de Educación Ley N° 20.370.

PRINCIPIOS FORMATIVOS.

Afrontar la formación integral de los estudiantes, es el principal foco de atención y esfuerzos de nuestro colegio, ello nos permitirá centrarnos en brindar a los estudiantes diversas oportunidades para el desarrollo de sus talentos artísticos, deportivos, culturales, científicos, cognoscitivos y valóricos, ejecutando acciones institucionales con la participación e inclusión de toda la comunidad escolar y local.

Considerar la convivencia escolar, desde la formación inicial, como pilar y área transversal fundamental del quehacer institucional, donde se potencien la participación, el debate y el respeto mutuo, permitiendo una sólida formación ciudadana y valórica en un contexto de diversidad cultural, étnica, religiosa, económica y de valorización del medio ambiente.

Apoyar la diversidad, es una tarea fundamental en el mejoramiento de la calidad de la educación, permite que nuestro establecimiento desarrolle y enfoque sus esfuerzos en generar oportunidades de aprendizaje a todos sus estudiantes, a partir de sus estilos, personalidades, potencialidades, talentos necesidades e intereses , donde el aula y los espacios educativos se transforman en escenarios inclusivos e integradores, que evidencia que educar en y para la diversidad es un proceso compartido escuela, familia y sociedad.

Consolidar la participación y compromiso representa un aspecto esencial para el convivir y apoyar la formación integral de los estudiantes, como sujetos de derecho, pues ello permite que en diversos contextos educativos desplieguen un pensamiento reflexivo, crítico, hagan uso de sus talentos que contribuya al desarrollo de las actividades institucionales en el ámbito de lo cultural, recreativo, artístico, deportivo y cuidado del medio ambiente, como formas de expresión que dan sentido de pertenencia e identificación con la comunidad educativa.

VALORES Y COMPETENCIAS

En el proceso educativo y formativo el desarrollo de un pensamiento reflexivo y crítico de nuestros estudiantes, se concretará en la búsqueda, análisis y síntesis de información que permita la construcción de argumentos y juicios en los diferentes ámbitos ciudadanos, como parte de una formación fundamentada en el respeto, responsabilidad y la tolerancia.

La competencia lingüística referida a utilización del lenguaje en su expresión oral y escrita movilizada en la práctica de la lectura comprensiva y escritura con un sentido y uso social, que valoriza en nuestros estudiantes su ser, hacer y convivir, debido a la importancia de utilizar la tecnología de la información y las comunicaciones por personas responsables, honestas que demuestran amor y respeto por el medio ambiente y el prójimo.

El trabajo de equipo y la resolución de problemas, son competencias que se conjugan en un quehacer pedagógico que abarca toda la diversidad humana, al servicio de formar personas, que desde su individualidad y colectividad aportan al logro de sus objetivos y metas afianzando el compañerismo, confianza, disciplina, autoestima, solidaridad y respeto.

Organizar la gestión para instalar en el proceso educativo y formativo la competencia para aprender a aprender en los tiempos y demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje, aportará a tener un estudiante cada vez más autónomo, donde la motivación y la confianza son actitud y valores cruciales para su adquisición.

PERFILES EDUCADORAS Y EDUCADORES

EL colegio Marcela Paz aspira a ser una comunidad de aprendizaje, en la cual declara que las educadoras y docentes, que integra sus aulas, se fundamentan en el reconocimiento y afán de trascendencia, de inteligencia y creatividad, que desarrollan su accionar profesional en un marco ético que les otorga un valor a su existencia y a su trabajo. Para ello, como institución formadora, aspiramos como personas, profesionales de la educación, integrantes de nuestra comunidad escolar, distinguirnos por el sello de:

-La educadora y el profesor es un: guía, mentor y formador; debe aprender a transmitir el conocer, el hacer, el vivir con los demás y el ser, no sólo con la palabra, sino con su actitud de persona que influye sobre sus alumnos y alumnas. A través del ejemplo y comportamiento, somos vistos como modelos, razón por la cual se requiere:

-Un profesional comprometido, con altas expectativas en sus estudiantes.

-Con capacidad para enfrentar los cambios.

-Con espíritu innovador, que incorpora nuevos elementos tecnológicos, recursos pedagógicos, metodologías atractivas, al trabajo con los alumnos.

-Conocedor de la disciplina que enseña, competente en la aplicación de las didácticas pedagógicas, que facilite su mediación en los aprendizajes.

-Poseedor de un gran compromiso con su función formadora, de compartir y aprender con sus pares.

-Tener un alto grado de responsabilidad y probidad con los valores que promueve la institución escolar.

-Ser entusiasta e impulsor de iniciativas que permitan lograr la misión institucional.

-Respetuoso de la diversidad: intelectual, cultural y social de los estudiantes.

-Su responsabilidad profesional lo transforma en un aprendiz permanente, comprometido y participativo del proyecto institucional.

PERFIL DEL ESTUDIANTE, PARA LA ESCUELA QUE SOÑAMOS.

I.- Aprendizajes del ser:

- 1º Aprender a ser responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás.
- 2º Aprender a ser perseverante y riguroso.
- 3º Aprender a ser un ciudadano inclusivo y respetuoso.
- 4º Aprender a ser un estudiante reflexivo y crítico.

II.- Aprendizajes del conocer

- 1º Aprender a conocer las propias habilidades y competencias.
- 2º Aprender a conocer las potencialidades de la comunicación respetuosa.
- 3º Aprender a conocer la riqueza de la diversidad.
- 4º Aprender a conocer la importancia de la familia.

III.- Aprendizaje del Convivir:

- 1º Aprender a convivir en la diversidad étnica, cultural y social.
- 2º Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.
- 3º Aprender a convivir en contextos de aprendizaje y recreación.
- 4º Aprender a convivir en base de la justicia, solidaridad y generosidad.

IV.- Aprendizajes del Hacer:

- 1º Aprender a hacer trabajo en equipos.
- 2º Aprender a hacer uso de las competencias motrices.
- 3º Aprender a hacer uso de los talentos propios en beneficio propio y de la comunidad.
- 4º Aprender a hacer uso de la democracia para plasmar la propia opinión.

PROPUESTA CURRICULAR

Una organización escolar dinámica y eficiente, debe estar a la par de los desafíos y cambios que genera y demanda la sociedad nacional e internacional, que presionan porque el sistema escolar chileno, cautele y asegure una mejor calidad de educación para sus estudiantes. Considerando los principios que sustenta la Ley General de Educación, visualizamos nuestra propuesta curricular, mediante la cual impulsaremos los siguientes hitos pedagógicos, para concretar nuestra misión institucional.

a.- Del Aprendizaje.

La razón de ser de nuestro colegio es el Aprendizaje de todos los estudiantes, para ello se postula y enfatiza, un aprendizaje significativo, contextualizado y pertinente, que afronte situaciones problemáticas, donde el educando desarrolle, habilidades, competencias y destrezas, que le permita internalizar lo conceptual, enfatizando lo procedimental y logre vivenciar su ser, con sus actitudes. Se promueve el aprende haciendo.

b.- De los Proceso Metodológico.

Para lograr los aprendizajes de calidad, demandaremos de una didáctica y/o enseñanza dinámica, que incorpore la experticia docente, en el uso de las Tics. y todos los recursos nuestra institución escolar disponibles en el CRA. Junto con ello, consideraremos la realidad sociocultural de nuestros educando, respetando su diversidad, utilizaremos: diversos diseños y estrategias pedagógicas, las estrategias del Programa de Integración Escolar, para estudiantes con NEE, transitorias y permanentes, métodos deductivos-inductivos y el holístico-destrezas (modelo equilibrado propuesto por el Mineduc.) que implican modalidades de trabajo como: Unidades de Aprendizajes, talleres grupales, de investigación, trabajo práctico, en diversos escenarios de aprendizaje. Importancia adquiere, trabajar y visualizar los 3 momentos de la clase, donde se han consensuado los principales tópicos y didácticas que deben estar presente en su implementación y acción docente en el aula.

c.- De los Contenidos.

En este aspecto nuestra labor docente se rige por las Bases Curriculares vigentes en la Ley N°20.370 Ley General de Educación, las cuales operacionalizaremos mediante un diseño de enseñanza institucional contextualizado, pertinente e integrador, donde se organizan y secuencian las Unidades de Aprendizaje y las planificaciones clase a clase, con sus secuencias y coherencia de los objetivos de aprendizajes de las B.C. y los objetivos institucionales.

d.- La Evaluación.

Proceso que busca el desarrollo de la evaluación formativa, acorde con el Decreto 67/2018, mediante la cual se medirán los logros de los aprendizajes, utilizando diversos recursos evaluativos, en cuanto al diagnóstico, monitoreo, retroalimentación del proceso y la evaluación de producto o sumativa. Se ejecuta, mecanismo porcentual para establecer las calificaciones, combinando con ello, la evaluación en base a criterios, la cual usará como sustento el mecanismo de pautas de observación del desempeño educativo del estudiante, en lo actitudinal, procedimental y conceptual.

A nivel del ejercicio profesional, la acción docente en el aula, está determinada por pautas de acompañamiento y monitoreo, que van desde el nivel parvulario a 8º año básico, mediante la aplicación de instrumentos consensuados con los docentes y educadoras. La aplicación y sus resultados son retroalimentados.

OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES

GESTIÓN PEDAGÓGICA.

Objetivo estratégico institucional

Fortalecer la implementación de las bases curriculares y programas de estudios de 1º a 8º año, en todas las asignaturas, con la finalidad que todos los estudiantes ejerciten y adquieran las habilidades y competencias cognitivas artísticas, culturales y deportivas que favorece su formación integral.

Meta estratégica institucional

85% de los docentes y educadora, en su acción docente en el aula desarrolla los OA, habilidades, conductas y conocimientos que favorece la formación integral de los niños y niñas.

Objetivo estratégico institucional

Apoyar la enseñanza y aprendizaje en el aula, mediante un trabajo colaborativo, con observación de la interacción pedagógica y la aplicación de los factores curriculares, en todos los cursos y asignaturas que responden al principio de inclusión de estudiantes PIE y con habilidades destacada, con el propósito de fortalecer la diversidad que conforma la comunidad escolar.

Meta estratégica institucional

100% de docente y educadoras son apoyados en la observación de la interacción pedagógica, que planifican e incorporan estrategias de trabajo colaborativo, en las asignaturas con el propósito de fortalecer a los estudiante en sus NEE.

LIDERAZGO

Objetivo estratégico institucional

Fortalecer el rol activo del directo y equipo técnico pedagógico, en relación a la disposición de un mecanismo de monitoreo y seguimiento de la implementación curricular que permita generar información para su análisis, reflexión y mayor apoyo al desarrollo pedagógico.

Meta estratégica institucional

El director y equipo técnico pedagógico ejecutan al menos un (1) visita al mes al 100% de los docentes y educadoras, sistematizando y retroalimentando la información entorno a la interacción pedagógica.

CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo estratégico institucional

Potenciar espacios de participación, formación, convivencia, reflexión y trabajo técnico pedagógico para gestionar eficiente y coherentemente implementación del Proyecto Educativo Institucional y Plan de Mejoramiento Educativo, reformulados para el periodo de 4 años, asegurando la incorporando de acciones de integración activa que promuevan el sentido de pertenencia e involucran a todos los actores de la comunidad escolar.

Meta estratégica institucional

100% de los integrantes de la comunidad educativa participan de las acciones programadas, orientadas al cumplimiento de lo declarado en el PEI y PME.

GESTIÓN DE RECURSOS

Objetivo estratégico institucional

Disponer de los recursos humanos, horas de contrato, insumos materiales, pedagógicos, tecnológicos y otros, que contribuyan a mejorar los aprendizajes de los niños y niñas en las diferentes asignaturas de las bases curricular y la implementación de los procesos que involucra llevar a cabo el PEI, PME y PIE

Meta estratégica institucional

100% de los recursos provenientes de la Subvención Escolar Preferencial y Programa de Integración Escolar son invertidos en la implementación curricular y del PEI, PME y PIE.

OBJETIVO INSTITUCIONAL ESPECÍFICOS.

- 1.- Implementar línea estratégica de observación de clases, entre pares y mejorar las prácticas en el aula mediante la reflexión pedagógica institucional.
- 2.- Generar talleres de estudio y actualización a la gestión pedagógica, en planificación y evaluación, con el objeto de adquirir y fortalecer las competencias profesionales en el área curricular.
- 3.- Mejorar los canales de información entre los distintos actores e instancias de la comunidad escolar, que permita dialogar, reflexionar y analizar periódicamente los resultados y logros institucionales.
- 4.- Disponer de diversas instancias que contribuyan a mejorar los aprendizajes y convivencia de los alumnos y alumnas, mediante acciones ejecutadas en las diferentes asignaturas de la malla curricular.
- 5.- Disponer de docentes, ayudantes de sala, monitores y especialista para la atención de los niños y niñas vulnerables y/o con retraso escolar.
- 6.- Contar con un equipo de docentes asesores que colaboran en la planificación, ejecución, seguimiento, monitoreo y evaluación del plan de mejora.
- 7.- Disponer de un Centro de Recursos de Aprendizajes CRA con los insumos tecnológicos, audiovisuales, pedagógicos, materiales, humanos que contribuya a mejorar los aprendizajes de los niños y niñas en los diferentes sectores y actividades de la malla curricular.
- 8.- Implementar las estrategias del programa de integración escolar, que permitan atender y relacionar las NEE permanentes y transitorias de nuestros estudiantes con los procesos de nuestro PEI y Plan SEP.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA DE LIDERAZGO

- Instalar mecanismos, procedimientos y estrategias que fortalezcan los procesos de la gestión escolar y liderazgo pedagógico, garantizando los espacios de reflexión y articulación de los equipos de trabajo, para la implementación, seguimiento y monitoreo de las acciones y metas institucionales.
- Disponer de un ELE, que realice el seguimiento, monitoreo y evaluación de los procesos de la gestión educativa.
- Ejecutar las estrategias del PIE de:
 - Sensibilización e información a la comunidad educativa sobre la integración y el PIE del establecimiento.
 - Coordinación y trabajo colaborativo entre profesores y profesionales de apoyo, con la familia y con los estudiantes.

METAS DEL ÁREA DE LIDERAZGO

- Mejorar los indicadores que dan cuenta de los diferentes ámbitos de la gestión escolar.
- Dar cuenta pública de los resultados y procesos que compromete la gestión institucional
- Lograr un alto nivel de implementación en recursos tecnológicos, audiovisuales, textos, implementos, textos, mobiliario, etc. del Centro de Recurso de Aprendizaje, en apoyo al aprendizaje de los estudiantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA CURRICULAR

- Implementar el curriculum desde NT1 a 8° año de enseñanza básica, respetando la cobertura de los planes y programas de pedagógicos de las B.C.
- Implementar línea estratégica del Plan de Apoyo Compartido en la observación de clases, entre pares para mejorar las prácticas en el aula, mediante la reflexión pedagógica institucional sistemática.

- Generar talleres de estudio y actualización de la gestión pedagógica, en planificación y evaluación, con el objeto de adquirir y fortalecer las competencias profesionales en el área de la gestión curricular.
- Atender a la diversidad y quienes presentan NEE transitorias y permanente, que le permitan tener oportunidades de aprendizaje y de desarrollo de habilidades cognoscitivas y sociales.
- Ejecutar las estrategias del PIE de:
 - Detección y evaluación las de Necesidades Educativas Especiales.
 - Adaptación y flexibilización curricular.
 - Monitoreo y evaluación del PIE.

METAS DEL ÁREA DE GESTIÓN CURRICULAR

- 100% de las educadoras de NT1, NT2 y de los docentes de las asignaturas, son acompañados en el aula por el equipo de gestión EGE, incorporando la acción al Plan de Mejora de la ley SEP
- 100% de los estudiantes con NEE diagnosticado, son atendidos por especialista en el aula regular y evaluados de manera diferenciada.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

- Implementar actividades deportivas, recreativas, culturales, en los talleres de libre elección y de la jornada extendida del nivel parvulario, que apoye a superar a los estudiantes, su condición de vulnerabilidad y fortalezca su autoestima, potencie su interés por aprender y los motive en las acciones dirigidas a fortalecer su personalidad y su desarrollo integral.
- Ejecutar las estrategias del PIE de:
 - Convivencia escolar y respeto a la diversidad.
 - Participación de la familia y la comunidad.

METAS DEL ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

- 100% de los estudiantes desde NT1 a 8° años, participan de las acciones programadas en los diferentes talleres implementados y financiados por la Ley SEP.
- 100% de los actores educativos del PIE, comparten las estrategias y participan de las estrategias del programa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA DE RECURSOS

- Disponer de los recursos humanos, horas de contrato, insumos materiales, pedagógicos, tecnológicos y otros, que contribuyan a mejorar los aprendizajes de los niños y niñas en los diferentes sectores y actividades de la malla curricular y de la gestión institucional.
- Ejecutar las estrategias del PIE de:
 - Capacitación a la comunidad educativa en estrategias de atención a la diversidad y las NEE.
- Abastecer con los fondos de la SEP, los recursos materiales que apoyen la implementación de las planificaciones, apoyen la acción docente en el aula y mejoren los espacios educativos.

METAS DEL ÁREA DE RECURSOS

- 100% de los recursos invertidos y canalizados en las acciones programadas a nivel del PIE, SEP y programación institucional.
- 100% de los recursos invertidos en la implementación de los diferentes escenarios pedagógicos.

Matricula

Nivele	Curso	Cant. Curso	Matrícula curso						Matríc. Mapuche		Matríc. Prioritario		Prefere nte
			Total		H		M		2021	2022	2021	2022	2022
			2021	2022	2021	2022	2021	2022					
Educ. Parv.	NT1	1	30	30	6	14	24	16	6	5	19	21	6
	NT2	2	60	60	31	23	29	37	8	6	40	39	13
Total		3	90	90	37	37	53	53	14	11	59	60	19
Básica 1° a 6° años	1°	2	66	62	33	32	32	30	11	11	38	33	18
	2°	2	63	66	29	35	34	31	12	12	40	41	20
	3°	2	68	65	35	28	33	37	18	14	38	41	20
	4°	2	68	68	38	35	30	33	14	17	45	36	27
	5°	2	60	68	34	39	26	29	10	14	38	51	14
	6°	2	63	63	35	37	28	26	9	12	41	38	16
Total		12	388	392	204	206	184	186	74	80	240	240	114
2° Ciclo 7° y 8°	7°	2	66	65	29	33	37	32	13	13	38	49	13
	8°	2	70	65	35	27	35	38	9	12	41	41	19
Total		4	136	130	64	60	72	70	22	25	79	90	32
Totales		19	614	612	305	303	309	309	110	116	378	390	165

Plan de Estudios de la Enseñanza Básica

Asignatura		1° a 4°	Total horas	Asignatura		5° y 6°	Total horas	7° y 8°	Total Horas
1	Lenguaje	8	304	1	Lenguaje	6	228	6	228
2	Matemática	6	228	2	Matemática	6	228	6	228
3	C. Naturales	3	114	3	C. Naturales	4	152	4	154
4	Hist. y Geo.	3	114	4	Hist. y Geo.	4	152	4	154
5	Artes Visuales	2	76	5	Inglés	3	114	3	114
6	Tecnología	1	38	6	Tecnología	1	38	1	38
7	Educ. Física	4	152	7	E. Artística	0	0	3	114
8	Religión	2	76	8	A. Visuales	1 1/2	57	0	0
9	Música	0	0	9	Música	1 1/2	57	0	0
10	Orientación	1/2	19	10	Física	2	76	2	76
11	TLD	2	8	11	Religión	2	76	2	76
				12	TLD	2	8	2	8

Recursos Humanos

El equipo directivo está conformado por El Director, Jefa de Unidad técnica, Inspectora y los cuales todos tienen 44 hrs de trabajo.

El colegio cuenta con 31 docentes los cuales se dividen en:

- 3 educadoras de párvulos
- 6 docentes de lenguaje
- 4 docentes de matemática.
- 4 docentes de ciencias naturales
- 4 docentes de historia
- 2 docentes de artes visuales
- 1 docente de música
- 1 docente de religión
- 3 docentes de educación física
- 3 docentes de inglés

El programa de integración cuenta con:

- 3 psicólogas
- 9 educadoras de diferencial
- 1 psicopedagoga
- 4 asistentes de diferencial
- 3 fonoaudiólogas
- 1 terapeuta ocupacional
- 1 Trabajadora social.

Asistentes de la educación:

- 13 asistentes de la educación profesionales
- 8 asistentes de aula
- 6 asistentes de párvulos
- 5 asistentes administrativos
- 8 auxiliares.

OTROS ANTECEDENTES

Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño SNED(Excelencia Académica)					
SNED	2010 - 2011	2012 - 2013	2018- 2019	2020-2021	2022-2023
%	62 ,69	S/I	100%	100%	100%

Desempeño Difícil	
Año	Porcentaje
2009	8%
2010 - 2011	8%
2012-2013	4%
2014-2015	4%
2016 - 2018	5%

Índice Vulnerabilidad	
Año	Porcentaje
2018	89,4%
2019	89,4%
2020	89,4%
2021	89,4%
2022	90.6%

Diagnóstico institucional

Como se mencionó anteriormente el presente trabajo se desarrolla en las cuatro Áreas, a través de un Focus Group en el cual se divide al personal para desarrollar un análisis Foda de las fortalezas y debilidades principalmente para la mejora continua, es decir medir o percibir que hemos hecho bien o mal y que se puede mejorar.

Área Liderazgo

- Mejorar carencias en el diseñar, planificar e implementar acciones, estrategias y procedimientos concretos.
- Garantizar los tiempos, los apoyos, asesorías.
- Establecer objetivos y metas que presenten como foco los aprendizajes de los estudiantes.
- Contar con dispositivos de articulación, seguimiento y evaluación de las practicas.
- Mejorar la coordinación de los actores del proceso, para el cumplimiento de funciones y acciones delegadas y ejecutadas.
- Disponer de mecanismo de monitoreo y evaluación de los resultados institucionales.
- Disponer de una base de datos actualizada de las acciones planificadas y de sus resultados para la toma de decisiones.

Área Gestión Curricular.

- Realizar una planificación anual, en un diseño consensuado.
- Distribución de los objetivos de aprendizaje O. A (1° a 8°).
- Disponer de mecanismos e instrumentos de monitoreo y los resultados que aseguren y verifiquen la calendarización, planificación, los tiempos escolares y los resultados obtenidos.
- Focalizar los esfuerzos, proponer indicadores y metas desafiantes.
- Disponer de tiempo para trabajo colaborativo que revise, retroalimente y evalúe las clases.
- Establecer calendario anual de evaluaciones, definir los recursos pedagógicos.
- Disponer de un mecanismo que regule el trabajo de aula.
- Realizar ajustes e implementar procedimientos e instrumentos para evaluar la cobertura, propuesta curricular y PEI.

Área Convivencia escolar.

- Instalar procedimientos y mecanismos que permitan: motivar y reconocer periódicamente el esfuerzo de los estudiantes.
- Analizar y actualizar el reglamento interno del establecimiento, que favorezca el clima escolar.
- Afianzar redes de apoyo que colaboren y apoyen las necesidades específicas en los aspectos académicos, emocionales y sociales.
- Preparación, capacitación de los integrantes del establecimiento. Sobre todos asistentes de la educación

- Mejorar los canales de información, entre los distintos actores e instancias de la comunidad educativa que permitan dialogar, reflexionar, analizar e informar de manera periódica y más sistemática los resultados y logros institucionales.

Área de Recursos.

- Profundizar y fortalecer las competencias profesionales, mediante la creación de instancias internas y externas, que permitan un mejor y mayor dominio de la disciplina, de los procesos educativos y su coherencia con las metas y objetivos institucionales.
- Creación de mecanismos, normas e instrumentos de monitoreo del uso eficiente de los recursos pedagógicos.
- Abastecer con los fondos de la SEP, el CRA para que responda las exigencias y sea un aporte en la formación integral de nuestros estudiantes.
- Disponer de las horas profesionales y los recursos materiales que apoyen la implementación de las planificaciones y apoyen la acción docente en el aula.

Análisis de resultados.

Durante la realización de los grupos de trabajo, lo más difícil fue establecer acuerdo y concordar sobre el punto al cual hacía referencia el elemento de gestión. Es muy importante que la persona que lidera el grupo, debe ser quien tenga muy claro lo que quiere explicar y que el resto entienda para poder conseguir los objetivos y así lograr recopilar la información entregada.

Área de Liderazgo

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de profesionales especializados. • Profesores capacitados en el manejo de nuevas tecnologías. • Se desarrollan permanente y sistemáticamente actividades artístico –deportivas de calidad. • Incorporación de Inglés desde nivel parvulario. • Evaluación de trabajo en el aula. • Mejoramiento en la adecuación de la infraestructura. • Incorporación de Periodista para difundir las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entregar mayor participación a los alumnos. • Interrupciones en horas de clases. • Falta de tiempo para planificar, desarrollar proyectos, dialogar de educación.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos en práctica de la carrera de educación diferencial • La adquisición de distintos proyectos. 	

Gestión Curricular

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • • Participación activa durante las clases. • Apoyo y confianza del profesor hacia sus alumnos. • Estimulación de la autoestima del alumno para mejorar su rendimiento académico y conductual. • Aplicación de diversos procesos evaluativos anivel de curso. • Realización de clases en Biblioteca (mpl. CRA), en los diferentes sectores. • Implementación de planificación por sectores y niveles de aprendizajes. • Fomentar el hábito de la lectura, por parte de los distintos ciclos a través de las lecturas complementarias, hora del cuento, lectura silenciosa sostenida, lecturas para el hogar. • Existencia de redes de apoyo en distintas áreas de salud y sus especialistas, O.P.D., Investigaciones, entre otros. • Implementación de una Sala de Informática con laboratorio de inglés. • Existencia del Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar aprobado por la Deprov. • Premiación de alumnos destacados en Rendimiento, Asistencia y esfuerzo al término de cada Semestre. • Implementación de diversos concursos en el Área de Lenguaje (declamación, ortografía, lectura y de matemática). • Apoyo del programa de integración a todos los estudiantes. Apoyo de Especialista en el área social y emocional. • Apoyo de asistentes de aula desde nivel parvulario a cuarto básico. • Mejoramiento paulatino de infraestructura del establecimiento. • Compromiso transversal en distintas acciones educativas e institucionales de los distintos estamentos del establecimiento. • Mayor cobertura en la implementación de recursos en distintas áreas. • Observación de clases por parte de equipo directivo, realizando una retroalimentación oportuna. • Existencia de un Plan de Mejoramiento SEP. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de articulación de profesores especialistas (2° Ciclo) con docentes de 1°Ciclo. • Mayor inclusión en la toma de decisiones de las opiniones de los alumnos representados por el Centro de Alumnos. • Falta mejorar canales de comunicación formal en el Establecimiento. • Exceso de actividades extracurriculares.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Participación de los alumnos en Talleres JEC • Participación en diversos concursos internos y externos de tipo poético, artístico, musical, cultural y deportivo. • Participación de nuestros alumnos en proyectos deportivos otorgados por entidades externas al Establecimiento. • Participación de los docentes en Proyecto de Mejoramiento Educativo. • Participación de los docentes en diversos perfeccionamientos (Talleres Comunales, Redes Pedagógicas). • Existencia de Programas de apoyo (OPD, COSAM, RENACE, Habilidades para la Vida, etc.). • Implementación del Plan de mejoramiento SEP a través de diversas acciones de mejoramiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de capacitación para el uso de las nuevas tecnologías de acuerdo a las necesidades (Grupos Niveles) y en horarios pertinentes.

Área de Convivencia

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de un Reglamento de Convivencia Escolar aprobado por SECREDUC. • Existencia de un Registro de Accidentes Escolares. • Buena comunicación entre profesores y alumnos. • Identidad con la escuela. • Alumnos gratos con su escuela • Director comprometido con su escuela. • Redes de apoyo establecidas para atender las necesidades de los alumnos (as). • Implementación de la práctica observación al aula con pauta estructurada por parte de docentes directivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a personas que tengan cercanía a los alumnos con la mediación de conflictos. • Instalar organigrama al ingreso del colegio. • Reinstalar celebraciones recordatorias defechas importantes. • Los alumnos no cuidan los espacios implementados para su bien común.(Baños, revistas, juegos, etc.)..
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones que apoyan actividades deportivas del Establecimiento. • Apoyo Cesfam atendiendo alumnos y dando charlas de interés. • Apoyo de Carabineros y PDI en situaciones de conflicto. • Instituciones que forman la red de apoyo (Salud y Educación). • Apertura comunicacional de medios radiales, escritos y televisiva. • Programa de Habilidades para la Vida. • Proyecto de Integración. • Biblioteca CRA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Influencia negativa de los medios de comunicación en el comportamiento de los alumnos (programas de violencia).

Área de Recursos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Presencia de profesional: Terapeuta Ocupacional• Presencia de Programa Integración con profesional especialista.• Presencia de Asistentes de Pasillos.• Presencia de Cra.• Ejecución de la Ley SEP.• Obtención de recursos a través de la Ley SEP.• Presencia de tecnología inalámbrica.• Presencia de técnico en computación encargado Sala Enlaces.• Presencia de ayudante desde 1° a 4° Años Básicos.	<ul style="list-style-type: none">• Falta Sala de Música.• Falta implementación de sillas retráctiles en el Gimnasio.• No se dispone de una central telefónica (citó fonos) que permita una rápida y oportuna comunicación.• Determinar persona responsable para el uso y manejo del ascensor.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• Reparación puertas y ventanas.• Apoyo del Consultorio: Dental, y apoyo psicológico nivel clínico.	<ul style="list-style-type: none">• Ausencia de los padres en el hogar (trabajo).

				<p>institucional por mejora de infraestructura, para conocer de la comunidad escolar su opinión y satisfacción de: procesos, acciones, actividades, eventos, encuentros, trabajo docente, resultados institucionales, convivencia y participación para su retroalimentación y mejora institucional.</p>	<p>curricular, PME y gestión educativa.</p>		<p>satisfacción.</p>
--	--	--	--	---	---	--	----------------------

Objetivo Estratégico Gestión Curricular	Estrategia	Indicador	Acción	Descripción Acción	Monitoreo y Seguimiento		
					Descripción del Indicador	Medios de verificación	Evidencias
Potenciar la implementación curricular priorizada que permita disminuir la brecha de aprendizaje de los estudiantes, trabajando colaborativamente la evaluación formativa fomentando el monitoreo, retroalimentación y reflexión de los procesos de enseñanza aprendizaje ejecutados semestralmente.	Trabajar en equipos integrados multidisciplinarios por ciclo y niveles que articulan y aplican los procedimientos o instrumentos de monitoreo y los reflexionan profesionalmente como ejes de la evaluación y procesos educativos.	1.- Instrumentos para el monitoreo. 2.- Planificación y trabajo colaborativo.	Monitoreando y retroalimentando; visualizamos los esfuerzos, avances y logros de nuestros estudiantes. 2.- Un Plan de Desarrollo Profesional con trabajo interdisciplinario colaborativo y reflexivo.	1.- Se aplican instrumentos para registrar e evidenciar la evaluación formativa aplicada a los estudiantes, mediante el monitoreo y la retroalimentación de los OA y procesos educativos implementados en las Unidades de Aprendizaje, para ser reflexionados, tomar decisiones y realizar los ajustes a la planificación de la priorización curricular. 2.- El Plan	1.- Cantidad de instrumentos elaborados, aplicados para el monitoreo y retroalimentación de los OA desarrollados en las Unidades de Aprendizaje semestral. 2.- Planificación semestral, equipos integrados conformados y reflexionando en reuniones o jornadas de trabajo	Informe de Impacto a la implementación de las acciones Informes estadísticos. Evaluaciones Encuestas actoras de la comunidad participantes. Informe de Impacto de la implementación de la acción.	Registro de asistencia de talleres de reflexión profesional. Actas de reuniones. Matrices monitoreo y retroalimentación. Registro Fotográfico Plan Desarrollo Profesional PDPD Actas Equipo Integrados. Firmas participantes.

				Desarrollo Profesional incorpora la estrategia de equipos de trabajo colaborativo interdisciplinario que se reúnen y son coordinados por los directivos, donde se aborda la implementación pedagógica que se aplican para el desarrollo del currículo priorizado, desde el nivel parvulario a 8° años.	colaborativo durante el año.			

Objetivo Estratégico Convivencia Escolar	Estrategia	Indicador	Acción	Descripción Acción	Monitoreo y Seguimiento		
					Descripción Indicadores	Medios de verificación	Evidencias
Articular las políticas públicas mediante el plan de convivencia escolar las acciones socioemocionales, el cuidado, la participación de la comunidad educativa y la entrega de apoyo asistencial y/o social a los estudiantes que fortalezcan el aprendizaje y el clima escolar, que promuevan el respeto y buen trato de todos los miembros de la comunidad escolar.	Ejecutar planes que promuevan los 4 modos de convivir, el cuidado, la contención emocional y las acciones de apoyo social como la convivencia y participación de los integrantes de la comunidad educativa.	1.- Plan de reconocimiento, Estímulos y ayudas. 2.- Planes elaborados y acciones desarrolladas.	1.- Cuenta con tu Colegio: En que podemos apoyar tu participación y formación. 2.- Uno para Todos y Todos para UNO: La convivencia y el cuidado escolar lo hacemos TODOS	1.- Plan de Reconocimiento, Estímulos, Ayuda y Vida Activa entrega estímulos al rendimiento, esfuerzo, participación y logros de los alumnos; financiando acciones como competencias, talleres, charlas, stand, ferias saludables, premiando con onces, desayunos, colaciones, almuerzos, giras de estudio, salidas deportivas, tracking,	1.- Cantidad de apoyos, estímulos, evidencias de ayudas y acciones ejecutadas con los integrantes de la comunidad educativa. 2.- Cantidad de acciones y estrategias de los planes desarrollados .	Encuesta actores de la comunidad Informe de impacto de la implementación. Informe estadístico. Informe de impacto de Equipo Psicosocial	Plan de reconocimiento, estímulos, apoyo y becas. Plan de Vida Activa. Proyecto de salidas y giras pedagógicas, culturas y deportivas., Actas e Informes. Plan de Gestión convivencia. Plan Vida Activa. Planes de Acción de asistente Social y psicólogos. Registro de

				<p>aniversario, fiesta de gala 8° años, licenciatura y todos los del Plan.</p> <p>2.- El equipo directivo, psicosocial, vida activa elabora y ejecuta acciones de los planes como del indicador hábitos de vida saludable y la planificación anual desarrollada en las clases, los talleres, escuela para padres, trabajo con redes de apoyo y la realización de encuentros y celebraciones</p>			intervención de casos.
--	--	--	--	---	--	--	------------------------

				de camaradería de la comunidad en general, difundidos por las redes sociales.				
--	--	--	--	---	--	--	--	--

Objetivo Estratégico Gestión Recursos	Estrategia	Indicador	Acción	Descripción Acción	Monitoreo y Seguimiento		
					Descripción indicador	Medios de verificación	Evidencias
Ejecutar plan de capacitación y desarrollo de competencias como requerimientos de personal, acorde a las necesidades pedagógicas y administrativas, gestionado para el 80% o más de los docentes y funcionarios y se reconozca el trabajo y cumplimiento de metas PME, con la entrega de un incentivo al finalizar el año escolar.	Realizar capacitaciones que desarrollen competencias en los funcionarios en respuesta a la gestión curricular, convivencia, contención psicoemocional y NE, registrando su participación, evaluación y satisfacción como requisito de un incentivo.	1.- Capacitación y perfeccionamiento. 2.- Contrataciones realizadas. 3.- Satisfacción de los participantes.	1.- Fortaleciendo competencias y contratando personal de apoyo a la gestión.	1.- Se realizan cursos de capacitación a los docentes, asistentes de la educación, equipo de gestión, coordinación y directivo, por ATE y/o prestadores únicos de servicio, en temáticas de contexto de contención emocional, convivencia y currículo y la contratación de personal para apoyar las necesidades y lograr los objetivos institucionales.	1.- Cantidad de docentes, asistentes de la educación y directivos participantes. 2.- Cantidad de contratos realizados y plan de trabajo. 3.- 80% de satisfacción positiva con las actividades de capacitación.	Informe de impacto de la implementación Encuestas de satisfacción participantes. Informe cumplimiento de metas.	Licitación o contrato trato directo. Certificados. Registros de firmas

			<p>2.- Reconociendo e incentivando el trabajo y cumplimiento de metas</p>	<p>2.- Pago bono de incentivo al desempeño de los funcionarios del establecimiento de acuerdo a las disposiciones del artículo 8° Ley 20.248, Creando un reglamento consensuado y acordado con el sostenedor, que incluirá las metas por dimensión establecidas en la fase estratégica del PME.</p>			<p>Reglamento. Informe cumplimiento de metas.</p>
--	--	--	---	---	--	--	---



Bibliografía

-CUATRO PRINCIPIOS DE ACCION EN GESTION EDUCACIONAL

Paulo Volante B. Profesor, Facultad de Educación, Pontificia Universidad Católica.

Miguel Nussbaum Profesor, Fc. Ciencias de la Ingeniería, P. Universidad Católica.

[-https://liderazgoescolar.mineduc.cl/](https://liderazgoescolar.mineduc.cl/)

-Proyecto Educativo Institucional

Colegio Marcela Paz. Victoria Novena Región.

-EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL COMO PROCESO DE CAMBIO.

Autor: W. Warner Burke. Fuente: Desarrollo Organizacional. Punto de vista normativo. Addison Wesley. Iberoamericana. Adaptado por el equipo de Gestión Escolar de Fundación Chile.

-Modelo de Calidad de la Gestión Escolar Gobierno de Chile, Ministerio de Educación 2.005

-Fredy Wompner y Fernández Montt, René: "Aprender a aprender. Un método valioso para la educación superior." en Observatorio de la Economía Latinoamericana 72, enero 2007 Texto completo en www.eumed.net/cursecon/ecolat/cl/.

-UNESCO (1994) Modelo de Gestión. GESEDUCA. Santiago, Chile.



-Características clave de la escuela efectiva de Pam Sammons, Josh Hilman, Peter Mortimorey.

-Modelos de calidad. Gestión Escolar.

<https://www.gestionyliderazgoeducativo.cl/>

-Programa avanzado en dirección y Liderazgo Escolar. El desafío de la Calidad Educativa. <https://liderazgoescolar.uc.cl/>

-Torres, Y. E. Q. (2018). Calidad educativa y gestión escolar: una relación dinámica1. Educación y Educadores, 21(2), 259–281. <https://doi.org/10.5294/edu.2018.21.2.5>
<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=132180185&lang=es&site=e host-live>.

-Rojas, Oscar, Vivas Amely y Mota Katihuska. (2020). Procesos investigativos a partir de la inter y la transdisciplinariedad. Revista Impacto Científico, Vol. 15. N°1 junio 2020. <https://impactocientifico.wordpress.com/2020/06/>